

A los 22 días del mes de octubre de 2024, se certifica que la carrera de

Licenciatura en Enfermería
de la Universidad Nacional de Villa Mercedes,
Escuela de Ciencias de la Salud,

que se dicta en la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis

con modalidad presencial, ha resultado

acreditada por 3 años

por Resolución CONEAU N° RESFC-2024-165-APN-CONEAU#MCH ,

con fecha 18/09/2024



Roberto Igarza
Vicepresidente



Martín Strah
Presidente



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: CERTIFICADO (12) ACTA N°616 EX-2023-27428278-APN-DAC#CONEAU Licenciatura en
Enfermería Presencial Universidad Nacional de Villa Mercedes Escuela de Ciencias de la Salud

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.